

0129-DRPP-2026. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.
San José, a las trece horas con cincuenta y seis minutos del veintiocho de mayo de dos mil veintiseis. Acreditación de nombramiento del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO (en adelante PSD) en el cantón GOICOECHEA, de la provincia SAN JOSE, por cargos vacantes.

Mediante auto n.º0048-DRPP-2026 de las once horas con veintiocho minutos del diez de marzo de dos mil veintiseis, este Departamento le comunicó al partido que la estructura cantonal de **GOICOECHEA**, provincia de **SAN JOSE**, se encontraba completa.

Posteriormente, en el veintinueve de abril del año dos mil veintiseis, se recibe comunicación electrónica del partido al que se adjunta -entre otras- la carta de renuncia de la señora *Merlyn Coto Ruiz*, cédula de identidad n.º113510699, al cargo de delegada territorial propietaria del cantón de Goicoechea y de la provincia de San José, la cual fue oportunamente tramitada y comunicada mediante oficio DRPP-0632-2026 del cinco de mayo de dos mil veintiseis.

En fecha quince de mayo de dos mil veintiseis, la agrupación política celebró, de manera presencial, una nueva asamblea cantonal, contando con el quórum de ley para sesionar válidamente, en la que se designó en el cargo de *delegada territorial propietaria* a la señora *María Lorena Ortiz Salazar*, cédula de identidad n.º109640103.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN GOICOECHEA**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
107810823	ELMER ANTONIO AGUILAR VALVERDE	PRESIDENTE PROPIETARIO
109640103	MARIA LORENA ORTIZ SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
103980853	ENRIQUE ALONSO LOAIZA ROJAS	TESORERO PROPIETARIO
108620068	GRETTEL SANCHEZ CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
602680864	PATCY HERNANDEZ MILLAR	SECRETARIO SUPLENTE
114720162	MARTIN ANTONIO AGUILAR ORTIZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
302590164	RICARDO EUGENIO TORTOS BARBOZA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
103140375	FRANKLIN SEQUEIRA ORTIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
109640103	MARIA LORENA ORTIZ SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
107810823	ELMER ANTONIO AGUILAR VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
103980853	ENRIQUE ALONSO LOAIZA ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
502330010	GRIBEL CHEVES GOMEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que el nombramiento acreditado tiene vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto de período, sea hasta el diecinueve de abril del año dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**



Firmado digitalmente

**Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos**

C.: Exp. n.º: 230-2018, partido Progreso Social Democrático
Ref., No.: S: 01127-01130-2026